



INFORME DE JUSTIFICACIÓN SEGUIMIENTO/FINAL
PROYECTO DE ACCIÓN HUMANITARIA/EMERGENCIA
(adaptación 8+3 template Grand Bargain)

INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO	
Nº EXPEDIENTE (obligatorio)	SBPLY/ / 270802 / 000
ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN (¹)	ELEGIR UN ÁMBITO

POBLACIÓN DESTINATARIA PREVISTA INICIALMENTE:		POBLACIÓN DESTINATARIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
Número de mujeres		Número de mujeres	
Número de hombres		Número de hombres	
Número de niñas		Número de niñas	
Número de niños		Número de niños	
En total número de personas		En total número de personas	

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO EN EUROS

IMPORTE SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE C-LM

PERIODO CUBIERTO CON ESTE INFORME

DE (fecha de inicio del proyecto)

(fecha de mitad de periodo de ejecución o de fin de proyecto, según corresponda)

RESUMEN DE LA SITUACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de inicio:

Fecha de finalización:

Plazo de ejecución aprobado:

meses

¹ (1) Descripción de los ámbitos de intervención

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (distribución, acceso de alimentos suficientes, seguros y nutritivos; programas de nutrición dirigidos a la infancia, mujeres embarazadas, madres lactantes u otros colectivos especialmente vulnerables)

AGUA Y SANEAMIENTO (acceso a agua potable, saneamiento e higiene, incluida la formación y distribución de kit de higiene).

SALUD (provisión de servicios médicos de urgencia, material y medicamentos; atención sanitaria y psicosocial; atención víctimas de violencia basada en género)

EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS (espacios seguros, suministro de materiales educativos, juego)

PROTECCIÓN (asistencia prolongada a personas refugiadas, desplazadas o apátridas; creación de espacios seguros para población infantil)

PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA DE DESASTRES (identificación y comprensión de peligros y vulnerabilidades, monitoreo y previsión, comunicación eficaz y oportuna a las poblaciones en situación de riesgo, preparación para responder a las alertas y de respuesta)

REHABILITACIÓN POSDESASTRE (restauración de servicios básicos, medios de vida, refugios, programas "dinero por trabajo", fortalecimiento del Estado de Derecho)



1.- DESEMPEÑO GLOBAL.

Debe describir el desarrollo global de la intervención, grado de consecución de los objetivos y resultados, incluyendo información según grupos de edad, sexo y situación de vulnerabilidad. Así mismo, se especificará el desempeño global con respecto a los criterios de pertinencia, coherencia, eficacia e impacto, eficiencia y armonización con otros actores en terreno.

(Máximo 20.000 caracteres)



2.- CAMBIOS Y MODIFICACIONES

Deben explicarse los cambios acaecidos con respecto al plan inicial aprobado y el motivo de esas modificaciones.

(Máximo 7.200)



3.- RESULTADOS.

Deben explicarse los progresos realizados con respecto a los resultados, el impacto y los objetivos conseguidos.

R1 (enunciado):

Indicadores previstos:

Logro de indicadores:

Medios de verificación:

Actividades realizadas:



R2 (enunciado):

Indicadores previstos:

Logro de indicadores:

Medios de verificación:

Actividades realizadas:



R3 (enunciado):

Indicadores previstos:

Logro de indicadores:

Medios de verificación:

Actividades realizadas:



R4 (enunciado):

Indicadores previstos:

Logro de indicadores:

Medios de verificación:

Actividades realizadas:



Castilla-La Mancha

R5 (enunciado):

Indicadores previstos:

Logro de indicadores:

Medios de verificación:

Actividades realizadas:



4.- POBLACIÓN AFECTADA.

Deben proporcionarse datos referidos al número de personas afectadas por la intervención, según su sexo, edad, discapacidad o cualquier otro criterio recogido en la propuesta.

5.- PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS FRENTE A LA POBLACIÓN AFECTADA.

Debe describirse cómo ha sido diseñada la intervención para maximizar la rendición de cuentas frente a la población afectada. Deberá hacer referencia a si se suministró información comprensible y accesible a la población afectada sobre la organización y la intervención, si fue posible recabar la opinión de la población y si esta fue tomada en cuenta a la hora de implementarse la misma.



6.- GESTIÓN DE RIESGOS.

Debe aportar información sobre la evaluación, gestión y mitigación de los riesgos de la intervención.

7.- ESTRATEGIA DE SALIDA Y SOSTENIBILIDAD.

Debe describirse la estrategia de salida adoptada y los datos referidos a la viabilidad y sostenibilidad del proyecto en el tiempo, así como la receptividad de la población afectada.



8.- LECCIONES APRENDIDAS. (Cumplimentar solo en el informe final)

Estas lecciones aprendidas podrán referirse, entre otras cuestiones, a la gestión de la intervención, al compromiso y coordinación con los socios locales, a la gestión de riesgos o a la relación con la población afectada.

9.- ANÁLISIS COSTE-EFICACIA. (Cumplimentar solo en el informe final)

Deberá evaluar el coste-eficacia de la intervención.



10.- VISIBILIDAD. (Cumplimentar solo en el informe final)

Debe explicar cómo se ha difundido la información y publicidad sobre la intervención y cómo se ha visibilizado la contribución de la Cooperación española. Se especificará si existe algún tipo de material audiovisual o gráfico y como se ha difundido la imagen del organismo financiador, aportando, como anexos, los ejemplos gráficos o audiovisuales de cada una de estas acciones de visibilidad.

11.- ACTORES IMPLICADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Se enumerarán los actores asociados que han participado en la implementación de la intervención, su papel y su contribución al proyecto.